

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA - COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Número de la sesión: 57 (curso académico 2020/21)

Día: 15 de octubre de 2021

Hora: 10 h.

Lugar: Sala virtual en videoconferencia – <https://meet.google.com/kas-wbwq-dpb>

ASISTENTES

D. Lucas Cañas Lozano

D. Jesús de la Casa Hernández

D. Francisco Javier Gallego Álvarez, Presidente

D. Miguel Ángel García Cumbreiras

D. Manuel García Vega

D. José Ignacio Jiménez González

D. Antonio Ángel Moya Molina, Secretario

D. Luis Gonzaga Pérez Cordón

D. Joaquín Segura Martín

D. José María Serrano Chica

D. Manuel Antonio Ureña Cámara

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 10 horas del día 15 de octubre de 2021, se reúnen de forma no presencial para celebrar sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, presidida por el Director de la Escuela y actuando como Secretario el de la Escuela, los miembros que se indican, con arreglo al siguiente orden del día:

1.- Informe del Director.

2.- Análisis de los resultados académicos del curso 2020/21.

3.- Análisis de las tasas de rendimiento de los TFG y TFM del curso 2020/21 y de las causas por las que los estudiantes no los presentan en el curso en el que lo matriculan.

4.- Análisis de las encuestas de satisfacción del alumnado y del profesorado correspondientes al curso 2020/21.

5.- Análisis de las encuestas de opinión del alumnado y del profesorado en relación a la crisis de la Covid-19 correspondientes al curso 2020/21.

6.- Seguimiento y actualización de los planes de mejora de los másteres universitarios en Ingeniería Industrial y en Ingeniería Informática.

7.- Análisis y aprobación, en su caso, de los autoinformes para la renovación de la acreditación de los másteres universitarios en Ingeniería Industrial y en Ingeniería Informática.

8.- Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia D^a. Elisabet Estévez Estévez, D. Jacinto Fernández Lombardo y D. Blas Ogáyar Fernández.

PUNTO PRIMERO

El Director informa a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad sobre el estado del proceso para la modificación del sistema de garantía de calidad del Centro y sobre la elaboración del plan director del Centro.

PUNTO SEGUNDO

El Director cede la palabra al Subdirector de Seguimiento y Coordinación de Títulos, D. Jesús de la Casa Hernández, quien presenta a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela los resultados correspondientes al curso 2020/21, comparándolos con los de cursos anteriores y haciendo especial hincapié en las asignaturas con tasa de rendimiento inferior al 35 % y con tasas de no presentado superior al 40 %. También se analizan en detalle los resultados correspondientes a las asignaturas del módulo de optatividad con complementos de formación del Máster en Ingeniería Industrial, los cuales ponen de manifiesto que ha surtido efecto la medida adoptada de incrementar el número de créditos de dichas asignaturas en el plan de estudios.

Tras el análisis de estos datos, se acuerda comunicar los resultados a los departamentos correspondientes para su análisis y elaboración de un informe relativo a las asignaturas con tasas por debajo de los umbrales indicados anteriormente.

PUNTO TERCERO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. Manuel García Vega, quien presenta a la Comisión las tasas de rendimiento y no presentados de los TFG y TFM del curso 2020/21. El Subdirector de Calidad señala que se ha realizado una encuesta a los estudiantes matriculados en el TFG/TFM en el citado curso y que no lo han presentado en ninguna de las convocatorias, segmentada por titulaciones, para intentar determinar las posibles causas del alto índice de no presentados. A la vista del resultado de dicha encuesta, los principales motivos para no terminar el TFG/TFM en el curso son la precipitación por parte del estudiante a la hora de matricularlo, motivos laborales en empresas ajenas a la Universidad o con becas en Departamentos, Centros y Vicerrectorados, y una mala organización del estudiante, sumando estas causas un 72% del total del alumnado encuestado. Tras el análisis y posterior debate, se considera que no es preciso realizar modificaciones en la asignatura y que es preciso perseverar en las acciones de orientación al estudiante para que se organice mejor, así como ampliar, en la medida de lo posible, los plazos de entrega del TFG/TFM.

PUNTO CUARTO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. Manuel García Vega, quien presenta a la Comisión los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado y del profesorado correspondientes al curso 2020/21. Tras el correspondiente análisis, en el que se resaltan 9 preguntas con puntuación entre 2.6 y 3 de las encuestas del alumnado y 5 en el caso del profesorado, se proponen diferentes acciones de mejora.

PUNTO QUINTO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. Manuel García Vega, quien presenta a la Comisión los resultados de las encuestas de opinión del alumnado y del profesorado en relación a la crisis de la Covid-19 correspondientes al curso 2020/21, destacando 5 preguntas, entre profesores y alumnos, con puntuación entre 2.7 y 3.

PUNTO SEXTO

Tras la intervención del Director y del Subdirector de Calidad, D. Manuel García Vega, se analizan los planes de mejora actuales de los másteres de Ingeniería Industrial e Ingeniería Informática y se proponen algunas modificaciones basándose en este análisis.

PUNTO SÉPTIMO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. Manuel García Vega, quien presenta a la Comisión los autoinformes para la renovación de la acreditación de los másteres universitarios en Ingeniería Industrial y en Ingeniería Informática. Tras un breve debate, se aprueban por asentimiento, a propuesta del Director.

PUNTO OCTAVO

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las once horas y treinta minutos, de lo cual como Secretario levanto este acta.

Jaén, 15 de octubre de 2020

Vº Bº El Director

El Secretario

Francisco Javier Gallego Álvarez

Antonio Ángel Moya Molina